

Mediante Decreto de Alcaldía número 862/2012 dictado con fecha 19 de diciembre de 2012 se aprobó el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Mejorada del Campo y la Asociación Cultural Alondra para la gestión de la realización de la Feria del Regalo Navideño, pudiendo examinarse el mismo en la Secretaría General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 19 de diciembre de 2012

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo. Cristina Carrascosa Serrano

